



RESOLUCIÓN DECANAL N° 72/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Biólogo Diego Hernán PONS para que se le otorgue el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 01 de noviembre de 2011 el Lic. PONS ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCD N° 01/2007 y sus modificatorias Ordenanzas HCD N° 03/2010 y HCD N° 05/2011 y la Resolución HCS N° 42/2008, que reglamentan la obtención del título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias al Biólogo Diego Hernán PONS (D.N.I.: N° 24.615.822).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 14 de marzo de 2012.-

M6 pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.